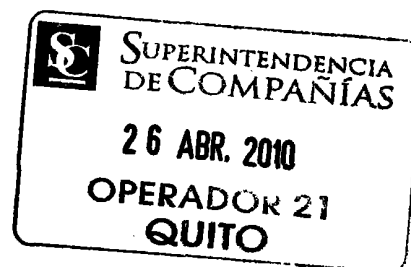


SEAGULL S. A.

Quito - Ecuador

Quito, Enero 12 del 2010

Señores
ACCIONISTAS
SEAGULL S.A.
Ciudad.-



Referencia.- Informe de Comisario Ejercicio 2009

De mis consideraciones:

Por medio del presente documento, hago conocer a ustedes mi informe de Comisario relacionado al ejercicio económico del año 2009, conforme lo establece la Ley de Compañías vigente.

En mi calidad de Comisario de la sociedad Seagull S.A tengo a bien informar que las normas legales, estatutarias y resoluciones de la Junta General han sido cumplidas a cabalidad por la administración de la empresa.

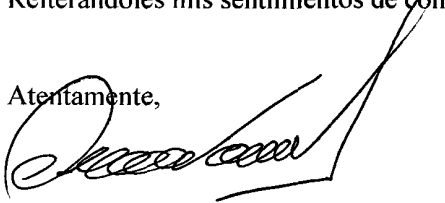
Las peticiones de información y demás solicitudes que he realizado, han sido debidamente atendidas por la administración de la compañía, por tanto en mi parecer mis atribuciones han sido debidamente satisfechas, así como he podido cumplir con mis obligaciones, conforme lo establecido en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

Respecto a los procedimientos de control cabe resaltar que se han adoptado normas de control interno, así como de carácter administrativo.

Respecto de las operaciones financieras y los documentos que las respaldan, me permito señalar que se ha cumplido con las normas contables de general aceptación así como con las Leyes y normas afines.

Reiterándoles mis sentimientos de consideración y estima, de ustedes,

Atentamente,


Ing. Iván Guerra Carrera
C.C 1704381233
COMISARIO
SEAGULL S.A.